LPN Nº 50/2014 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL (ID N° 279.191)
ADENDA N° 01 AL CONTRATO Nº 368/2014 – EVOLUTION

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn,** con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir el presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 131 de fecha 12 de Marzo de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EVOLUTION,** domiciliada en la Calle 15 de Agosto e/ Ygatymi y Milano, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ulises Gustavo Levrand Paira,** con Cédula de Identidad N° 1.920.408, en carácter de Propietario, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL**"; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Visto: el Memorándum N° 012 de fecha 27 de febrero de 2015; presentada por el Departamento de Almacén – Nivel Central, donde solicita **CAMBIO DE MARCA** al contrato N° 368/2014 de la firma **EVOLUTION**; en el marco de la LPN N° 50/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina para Dependencias del Nivel Central, conforme al fundamento de la Nota D.E.C. N° 102 de fecha 02 de marzo de 2015 y la nota presentada por la firma adjudicada.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N°060 de fecha 12 de Marzo de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta el fundamento presentado por el Departamento de Ejecución de Contratos, dependiente de la Dirección Administrativa, no encuentran objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución D.G.O.C. N°131 de fecha 12 de Marzo de 2015, se aprueba la Adenda al contrato N° 368/2014 de la firma EVOLUTION; en el marco de la LPN N° 50/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina para Dependencias del Nivel Central

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, única y exclusivamente en cuanto a la marca del Producto; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA
86	Marcador Permanente O Indeleble Punta Fina	Pincel Marcador Permanente O Indeleble. Punta Fina, Trazo Uniforme Inodora Resistente A La Luz Y Al Agua, Cuerpo De Plastico. Colores Negro Y Blanco, De Excelente Rendimiento, Secado Rapido Y Resistente.	GEMINIS
141	Cuaderno Chico Tapa Dura 100 Hojas	Cuaderno Chico Tapa Dura 100 Hojas, De Una Raya, Sin Espiral, Hojas Blancas, Obra 1ra De 75 Gr. Diseños Variados A Elegir.	COSMOS
143	Cuaderno Universitario Tapa Blanda C/Espiral 100 Hojas	Cuaderno Tapa Blanda, Universitario De 100 Hojas, De Una Raya, Con Espiral, Hoja Obra 1ª De 75 Gr, Variados Diseños A Elegir	COSMOS
146	Cuaderno Universitario Tapa Dura C/Espiral 200 Hojas	Cuaderno Universitario Tapa Dura 200 Hojas, De Una Raya, Con Espiral, Hoja Blanca Obra 1ra De 75 Gr, Variados Diseños, A Elegir.	PEGASUS

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 días del mes de MARZO de 2015.

Sr. Ulises Gustavo Levrand Paira
CONTRATISTA
evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE